



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N°

342/08

Salta, 19 SEP 2008
Expediente N° 12.125/07

VISTO:

La nota de la Lic. María I. PASSAMAI, Docente Responsable de la Cátedra, a través de la cual solicita que se prorrogue la designación de la alumna Mónica CRISTOBAL, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para las asignaturas Nutrición Básica y Evaluación del Estado Nutricional; y

CONSIDERANDO:

Que la designación de la mencionada alumna, finaliza el 03 Octubre de 2.008;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja prorrogar la designación de la Sra. Mónica CRISTOBAL como Auxiliar Docente de 2da. Categoría de la asignatura NUTRICION BASICA, hasta el 31-12-08 o nueva disposición;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 13/08 del 09 de Setiembre de 2.008)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación interina de la Alumna Mónica Graciela CRISTOBAL, D.N.I. N° 27.973.589, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura NUTRICION BASICA de la Carrera de Nutrición, a partir del 04 de Octubre y hasta el 31 de Diciembre de 2.008 o nueva disposición.

ARTICULO 2°: Imputar el gasto que demande la presente prórroga en las economías de la Planta Docente de esta Facultad.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y siga a la Dirección General de Personal a sus efectos.-

img
LML

Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIVEL CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud